



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 41 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 11, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:43 horas con el registro de 359 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) El Presidente solicita a la Asamblea guardar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del Dip. Raúl Gómez Ramírez.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Dip. José Soto Martínez con la que solicita que se retiren de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, presentada el 30 de septiembre de 2014.
 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Promoción y desarrollo de los bioenergéticos, presentada el 23 de septiembre de 2014.Se retiraron de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Marino Miranda Salgado con la que solicita se retire de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, de la Universidad de Colima y de la Universidad Autónoma del Estado de Tamaulipas con los que remiten los informes de resultados de auditorías externas a las matrículas correspondientes al ciclo escolar Julio-Diciembre 2014, en cumplimiento de la fracción III del artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. Se remitieron a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Gobernación con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, con relación a las deficiencias de los servicios proporcionados por la Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S. A. P. I. de C.V., VOLARIS. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- Del Dip. Arturo de la Rosa Escalante con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir 27 de diciembre del 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Diputado Francisco Pelayo Covarrubias con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 27 de diciembre del 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de la Ley General de Infraestructura Física Educativa. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para opinión.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Cambio Climático, para dictamen.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - 1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Damián Zapeda Vidales. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Juan Luis Martínez Martínez, de MC; David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; Karen Quiroga Anguiano, del PRD; y Maricela Velázquez Sánchez, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Adolfo Bonilla Gómez, del PRI.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 375 votos a favor, 3 en contra y 17 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. De las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología, y de Transparencia y Anticorrupción, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alejandro Rangel Segovia. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Soto Martínez, del MC; Mónica García de la Fuente, del PVEM; Mario Miguel Carrillo Huerta, del PRD; Juan Pablo Adame Alemán, del PAN; y Irasema González Martínez Olivares, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 373 votos a favor y 18 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y de la Ley General de Vida Silvestre.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Lourdes Adriana López Moreno. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Merilyn Gómez Pozos, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; y Claudia Elena Águila Torres, del PRD. A discusión en lo general interviene en pro el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 267 votos a favor, 66 en contra y 40 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma el inciso b) del artículo 80 de la Ley Agraria.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Guillermo Sánchez Torres. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios interviene los diputados José Soto Martínez, de MC; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Luis Esquivel Zalpa, del PRD; y Jesús Morales Flores. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 350 votos a favor y 8 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone a la Cámara de Diputados la integración de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión para el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Por 328 votos a favor, 6 en contra y 8 abstenciones resultaron electos los diputados y las diputadas propuestos por la Junta de Coordinación Política que integraran la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión para el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

- 7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes en Comisiones Ordinarias. De Enterado. Comuníquese.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 16:02 horas y se citó para la que tendrá lugar el lunes 15 de diciembre de 2014, a las 11:00 horas.